

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEATA.

Palmar de Varela, 16 de Octubre de 2026.

Señor
Usuario Anónimo

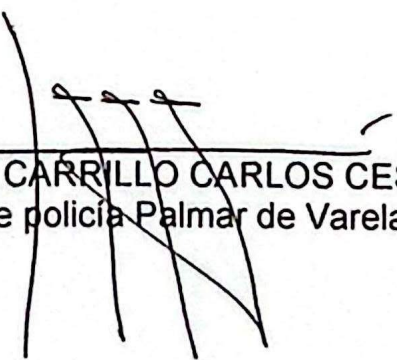
Asunto: Notificación por aviso Solicitud No 990189.

El suscrito secretario de la oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de policía Atlántico, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2026-099828-DEATA, de fecha 16 de octubre de 2026, signado por el señor Subteniente CERINZA APONTE YEISSON EDUARDO, comandante estación Palmar de Varela del departamento de policía Atlántico, mediante el cual se da respuesta a la queja No 990189, presentada por usted a través de nuestros canales institucional "Web publica PQRS", toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia> Departamento de policía Atlántico /notificaciones, desde el 16 de Octubre de 2026 a las 15:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

El expediente permanecerá a su disposición en la Dependencia de la estación de policía Palmar de Varela - Atlántico.

Atentamente,


Intendente Jefe CALVO CARRILLO CARLOS CESAR
Comandante estación de policía Palmar de Varela

Elaborado por: PT. LISSETH NATERA
Revisado por: MJ. CARLOS CALVO
Fecha elaboración: 18/10/2026
Ubicación: Estación de policía Palmar de Varela.

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DEATA.

Palmar de Varela 16 Octubre del 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito comandante de la estación de policía Palmar de Varela - Atlántico, deja constancia, que no es posible enviar la respuesta al peticionario teniendo en cuenta que el correo aportado se encuentra lleno sin tener ningún otro medio de notificación a la queja ticket No 990189 tales como correo electrónico, número de teléfono ni dirección residencial, por lo anterior se procede a realizar la publicación en la página de la policía Nacional en el micrositio durante 05 días.

CONSTE

Intendente Jefe CALVO CARRILLO CARLOS CESAR
Comandante estación de policía Palmar de Varela

Elaborado por: PT LISSETH NATERA
Revisado por: LT CARLOS CALVO
Fecha elaboración: 16/10/2026
Utilización: Estación de policía Palmar de Varela



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO
ESTACION DE POLICIA PALMAR DE VARELA

DISPO-ESTPO - 20.1

Palmar De Varela, 16 de octubre de 2026

Señor (a)
Palmar De Varela

Asunto: Respuesta petición ticket No 990189

Respetuosamente me permito presentar un saludo de agradecimiento por suministrarnos información que nos permite tomar las medidas preventivas o correctivas para el mejoramiento de la calidad en la prestación de nuestro servicio de policía.

En atención a la queja interpuesta por usted dónde afirma unos hechos que se vienen presentando en el municipio Palmar de Varela, me permito indicar que está fue tratada en el comité Craet y direccionada ante el suscrito comandante de estación palmar de varela quien ante su inconformidad, fueron tomadas acciones preventivas ante lo descrito por usted dónde se realiza acta de instrucción número AC-2026-021495-DEATA referente a la atención de motivos de policía y requerimientos ciudadanos por parte del personal de vigilancia de las zonas de atención, con énfasis en la recepción y gestión de llamadas a través del teléfono PDA

En atención a la petición elevada por usted, la cual fue recepcionada a la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Atlántico, y sistematizada bajo el número de ticket 990189.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Yeisson Eduardo Cerinza Aponte
Grado: Subteniente
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cédula: 1033820382
Dependencia: Estacion De Policia Palmar De Varela
Unidad: Departamento De Policia Atlantico
Correo: yeisson.cerinza@correo.policia.gov.co
16/10/2026 2:19:07 p. m.

Anexo: no

CL 4 4 102
Teléfono: 3008021977
deata.epalmar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1